

Guatemala, 28 de junio del 2019

Señor:  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **SERVICIOS TECNICOS** número 281-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 9-2019. Correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No.000035.

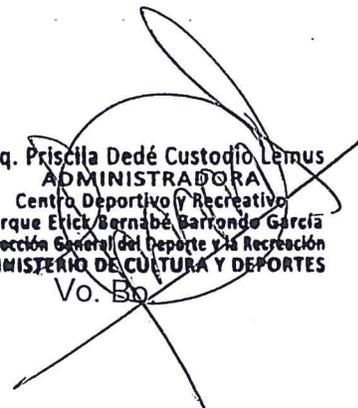
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Brindé apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad para los estudiantes de diferentes centros educativos públicos y privados que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindé apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García, con el objetivo de evitar el consumo de drogas dentro del Parque.
- Brindé apoyo en la elaboración de planes para el estricto control de los vehículos que ingresan y son estacionados en los parqueos del Parque Erick Bernabé Barrondo García, para evitar hurtos en el interior de los mismos.
- Brindé apoyo al personal de vigilancia, asignado al Parque Erick Bernabé Barrondo García, para que se tenga conocimiento en los procedimientos que deben utilizarse con niños y adolescentes que transgreden las leyes vigentes.
- Brindé apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, en la entrada peatonal del Parque Erick Bernabé Barrondo García, para evitar el ingreso de todo tipo de arma blanca como: cuchillo, tijera, botellas de vidrio etc. que pueda ocasionar daño a la integridad física de los usuarios.

  
BALDEEMAR TUBIN TIGUA.

  
Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick/Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Vo. Bo

Guatemala, 28 de junio del 2019.

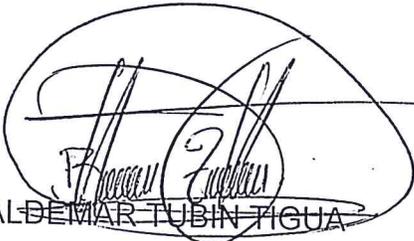
Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

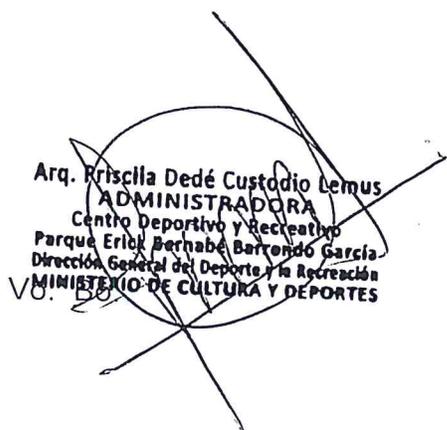
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 281-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2019, correspondiente al periodo del 02 de enero al 30 de Junio del presente año.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se apoyó en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se brindó apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitieron prevenir, cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Se apoyó en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Parque Erick Bernabé Barrando García.

  
BALDEIMAR TUBIN TIGUA

  
Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrando García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
VU: B0

Guatemala, 28 de junio del 2019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **SERVICIOS TÉCNICOS** número 281-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2019, correspondiente al **periodo del 02 de enero al 30 de junio del presente año.**

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

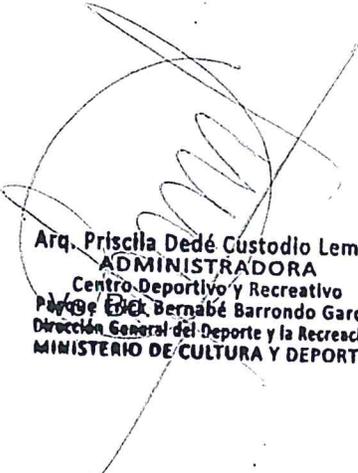
- ❖ Se brindó apoyo a la seguridad de los usuarios del Parque a través de la planificación para el estricto control y seguridad en la entrada principal y todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- ❖ Se brindó apoyo a la seguridad de los estudiantes que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García a través de una buena planificación del trabajo.
- ❖ Se brindó apoyo al trabajo que realizan los vigilantes para la seguridad de los usuarios a través de los planes de trabajo.
- ❖ Se brindó apoyo para mejorar la seguridad en el Parque Erick Bernabé Barrondo García, a través de la buena coordinación de trabajo con los guardias de seguridad de la empresa V.I.P. Halcones.
- ❖ Se brindó apoyo en la elaboración de planes para el control de los vehículos que ingresan y se estacionan en el interior del Parque Erick Bernabé Barrondo García, se redujeron las acciones ilícitas.
- ❖ Se brindó apoyo para evitar actos contrarios a la Ley por posibles miembros de maras que visitan el Parque Erick Bernabé Barrondo García.

❖ Se brindó apoyo para mejorar los conocimientos de los vigilantes en temas específicos sobre niños y adolescentes que trasgreden las leyes a través de las charlas.

❖ Se brindó apoyo para mejorar la seguridad de los usuarios utilizando nuevas estrategias de seguridad, en la entrada peatonal del Parque Erick Bernabé Barrondo García.



BALDEMAR TUBIN TIGUA



Arq. Priscila Dedé Custodio Lemus  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES